

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian concursos para la adjudicación de suministros, servicio y obra.

Se convocan cuatro concursos públicos independientes entre sí para la adjudicación de suministros, servicio y obra que a continuación se relacionan, a prestar en los diversos centros y dependencias del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid.

1. Suministro de sobres.

Cantidad presupuestada: 2.292.670 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 45.853 pesetas.

2. Suministro de sacas.

Cantidad presupuestada: 6.900.000 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 138.000 pesetas.

3. Servicio de traslado de mobiliario.

Cantidad presupuestada: 2.500.000 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 50.000 pesetas.

4. Obra de instalación de una caldera de calefacción.

Cantidad presupuestada: 5.061.709 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 101.234 pesetas.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las empresas interesadas en la Sección de Conservaduría, Dirección de Régimen Interior, sita en calle Duque de Rivas, número 1, 28012-Madrid.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres, conteniendo la proposición económica (sobre número 3), documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas (sobre número 2) y referencias técnicas (sobre número 1), se entregarán en el Registro General del MAE todos los días hábiles, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

Por cada concurso al que se concurra se presentará documentación independiente de las exigidas en el párrafo anterior.

Plazo de presentación: El plazo de presentación y demás documentación exigida finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 11 de agosto de 1994, en la Sala de Juntas de este Ministerio (Sala de Rei).

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de las empresas que resulten adjudicatarias en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Madrid, 8 de junio de 1994.—El Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.—41.039.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para asistencia técnica, estudio-piloto, seguimiento real heridos graves, víctimas de accidentes de circulación (expediente 4-93-61631-5).

Objeto: Asistencia técnica, estudio-piloto, seguimiento real heridos graves, víctimas de accidentes de circulación.

Tipo: 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo: Siete meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 3, categoría b).

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos) en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del día 4 de agosto de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 3 de agosto de 1994.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del día 17 de agosto de 1994.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—41.068.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de obras de «Consolidación y rehabilitación del edificio de Santa Clara, en Oviedo», con un presupuesto de 474.416.568 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones, generales y específicas, de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 27 de julio de 1994, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa bien, en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Oviedo, calle Diecinueve de Julio, número 1, o en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid, donde, asimismo, se facilitará el lugar para retirar la copia completa del proyecto, previo pago de su importe. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 24/1994, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de obras de «Consolidación y rehabilitación del edificio de Santa Clara en Oviedo». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, planta baja, a las doce horas del día 29 de julio.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenida en los sobres A y C.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—41.072.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo

que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 29 de agosto de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de septiembre de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo—40.990.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.155/94-2; 523/94; 33-CO-2940, 33-CO-2950. «Control y vigilancia de las obras: Reordenación de accesos a la CN-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 68,500 al 71 y 74 al 75,500. Tramos: Aguilar-Lucena y Lucena-Benamejí. Construcción de caminos de servicio en la CN-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 43 al 44 y 46,700 al 49. Tramos: Anterior y posterior a la variante de Montilla». Provincia de Córdoba. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 29.477.490 pesetas. Fianza provisional: 589.550 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A.

Referencia: 30.158/94-2; 528/94. «Control y vigilancia de las obras de seguridad vial. Claves: 32-PO-2550; 32-PO-2570; 39-PO-2490; 39-PO-2500; 39-PO-2680; 35-PO-2600; 35-PO-2610, y 35-PO-2620». Provincia de Pontevedra. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 27.985.825 pesetas. Fianza provisional: 559.717 pesetas. Clasificación requerida: I, A, y II-3, A.

Referencia: 30.160/94-2; 528/94. «Redacción de los proyectos de seguridad vial. Claves: 33-PO-2740; 33-PO-2750; 33-PO-2760; 33-PO-2770; 35-PO-2830, y 39-PO-2160». Provincia de Pontevedra. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 14.779.800 pesetas. Fianza provisional: 295.596 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.163/94-2; 530/94. «Elaboración de informes previos a la supervisión de proyectos y de proyectos modificados». Plan General de

Carreteras. Presupuesto indicativo: 99.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.980.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.132/94-5; T3-AB-2330; AT-Exp. 2/94. «Realización del expediente expropiatorio de las obras: Variante de Caudete. CN-344, de Almería a Valencia por Yecla, puntos kilométricos 13,800 (AB-450) al 16,750 (AB-424). Tramo: Caudete». Provincia de Albacete. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 6.500.000 pesetas. Fianza provisional: 130.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia: 30.133/94-5; 22-CR-2530, 22-BA-2630; AT-Exp. 3/94. «Replanteo y comprobación de parcelario, levantamiento de-actas de ocupación, negociación de los expedientes de justiprecio y deslinde e inscripción registral de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras: Variante y acondicionamiento. CN-502, de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 0,000 (antigua N-503) al 32,000 (antigua N-502). Tramo: Herrera del Duque-Agudo». Provincias de Ciudad Real y Badajoz. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 16.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 320.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30.135/94-6; 27/94; 40-CA-2600. «Control y vigilancia de las obras: Duplicación de calzada. Acceso sur a El Puerto de Santa María. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 651,600 al 659,900. Tramo: El Puerto de Santa María-Puerto Real». Provincia de Cádiz. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 38.796.975 pesetas. Fianza provisional: 775.940 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B, y II-3, A.

Referencia: 30.136/94-6; 26/94; 30-BU-2510; 30-BU-2520. «Control y vigilancia de las obras: Mejora de plataforma y acondicionamiento (localizado) de la CN-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 124,500 al 130,700. Tramo: Valdenoceda-Incinillas, y mejora de plataforma. CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 154,200 al 162,700. Tramo: Sencillo-Cabañas de Virtus». Provincia de Burgos. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 48.246.467 pesetas. Fianza provisional: 964.929 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B, y II-3, A.

Referencia: 30.140/94-6; 28/94; 44-BU-2610; 40-BU-2530. «Control y vigilancia de las obras: Acceso urbano a Burgos. CN-I, Madrid-Irún, puntos kilométricos 244,000 al 246,200 y 242 al 244. Tramo: Gamonal-Villafraja». Provincia de Burgos. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 32.844.000 pesetas. Fianza provisional: 656.880 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A, y II-3, A.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria de la madera. Clave: 04-A-469/94.

Presupuesto indicativo: 71.448.017 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 1.428.960 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1994 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 19 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—41.090.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria de tratamiento de superficies. Galvanizado. Clave: 04-A-467/94.

Presupuesto indicativo: 29.186.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 583.720 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría A.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1994 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 19 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.093.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria química. Clave: 04-A-394/94.

Presupuesto indicativo: 162.487.479 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 3.249.750 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1994 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 19 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.089.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria del cuero y del calzado. Clave: 04-A-393/94.

Presupuesto indicativo: 55.759.533 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 1.115.191 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1994 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 19 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.092.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración y puesta en marcha del plan y programas de regularización de vertidos del sector de la industria de los materiales de construcción, vidrio y cerámica. Clave: 04-A-468/94.

Presupuesto indicativo: 70.442.169 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 1.408.843 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1994 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 19 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.087.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 28 de junio de 1994, páginas 11064 y 11065, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el examen de documentos, donde dice: «Castilla-La Mancha: En Toledo. Referencias: 33-GU-2640 y 33-TO-2810», debe decir: «Castilla-La Mancha: En Toledo. Referencias: 33-GU-2640 y 33-TO-2820».—37.541-CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se aclaran las condiciones de licitación del anuncio de concurso de obras. Referencias 35-M-7300, 35-M-7310 y 35-M-7320.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1994, páginas 11422 y 11423, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... sistema Vibralime...», debe decir: «... sistema Vibraline...».—39.040 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 5 de julio de 1994, página 11539, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta, referencia: 33-GU-2360, donde dice: «Tramo: Cogollor-Alaminos», debe decir: «Tramo: Cogollor-Alaminos».—39.347 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 6 de julio de 1994, páginas 11673 y 11674, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta, referencia: 33-H-2630, donde dice: «Clasificación de contratistas: G-4, c; G-5, d», debe decir: «Clasificación de contratistas: G-4, c; G-5, c».—39.703 CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar.

Esta Dirección Provincial, en el uso de las competencias que tiene desconcentradas por el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, y de conformidad con la autorización concedida al Ministerio de Educación y Ciencia en el artículo 12 de la Ley 32/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993, para contratación plurianual del transporte escolar, con cláusulas de revisión de precios, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: En el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, sin número, Toledo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, avenida de Europa, sin número, Toledo.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, que se reunirá pasados veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», calificará las documentaciones presentadas en los sobres B y C y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación después del tercer día posterior al examen de la documentación.

Toledo, 1 de julio de 1994.—El Director provincial, Jesús Fernández Vaquero.—41.084.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público del suministro de espumas para las bases aéreas del ICONA para la lucha contra los incendios forestales, por el procedimiento de urgencia.

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto y presupuesto: Suministro de espumas para las bases aéreas del ICONA para la lucha contra los incendios forestales y por un importe máximo

de hasta 14.999.680 pesetas, por procedimiento de urgencia.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Diez días hábiles siguientes al día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, a partir del tercer día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de admisión de proposiciones. La hora y sitio se comunicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el tablón de anuncios de los servicios centrales del ICONA.

Los gastos del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), el Subdirector general de Protección de la Naturaleza, Pedro Molina Vicente.—41.037.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la ejecución del contrato de las obras de climatización del Laboratorio de Salud Pública, en General Oraa, número 15.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de fecha 7 de julio de 1994, página 11766, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 10. Apertura de proposiciones, donde dice: «... a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de su publicación...», debe decir: «... a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de su publicación...».—40.276 CO.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Camporrobles por la que se anuncia subasta de obras.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 24 de marzo de 1994, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de obras de rehabilitación del edificio de la Fundación Martínez de la Mata, el cual se expone al público, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín

Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: La realización mediante subasta, en procedimiento abierto, de las obras de rehabilitación del edificio de la Fundación Martínez de la Mata, con arreglo al proyecto técnico redactado por don Fernando Alfaro Giner y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 181.990.665 pesetas, IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

El plazo máximo de ejecución de las obras se fija hasta el día 31 de diciembre de 1996.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 60,5 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente autorizado.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 3.639.813 pesetas.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil, después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, si coincide en sábado, el acto se celebrará el día siguiente inmediato hábil.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición, y en sobre aparte, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastantada, y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y de estar al corriente del pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las empresas extranjeras, presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tienen capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

h) Las agrupaciones temporales de empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Camporrobles, 28 de junio de 1994.—El Alcalde, Miguel Angel Lorente Berlanga.—39.483.

Resolución del Ayuntamiento de Galapagar por la que se anuncia la contratación de la gestión de los servicios educativos y complementarios de la Escuela infantil municipal.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento la firma del convenio con la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid para la gestión de los servicios educativos y complementarios de la Escuela infantil municipal y firmes las bases económico-administrativas por las que se ha de regir la contratación de dichos servicios, por medio de la presente se anuncia la apertura del plazo para la presentación de proposiciones para tomar parte en dicha selección, con arreglo a las siguientes bases extractadas:

Objeto: Contratación de la gestión de los servicios educativos y complementarios de la Escuela infantil municipal.

Tipo de licitación: El tipo máximo anual será de 48.000.000 de pesetas, dividido por dozavas partes.

Plazo por el que se contrata: Hasta el 31 de diciembre de 1994, siendo prorrogable por años naturales desde dicha fecha si no es denunciado por alguna de las partes con un mes de anticipación.

Garantías: No será necesario presentar garantía provisional, conforme al Real Decreto 1883/1979; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso, juntamente con la documentación a que haya lugar, con arreglo a la base 14 de las generales, podrán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente en que este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo que figura en las bases generales.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine la presentación de las mismas.

Bases amplias: Para lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 129, de 2 de junio pasado.

Galapagar, 5 de julio de 1994.—El Alcalde.—41.078.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reparación y mantenimiento de la capa de rodadura en calles del municipio.

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo convoca concurso para contratar las obras de reparación y mantenimiento de la capa de rodadura en calles del municipio, de acuerdo con el pliego de condiciones y Memoria valorada.

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras de reparación y mantenimiento de la capa de rodadura en calles del municipio que determine la Corporación.

2. **Precio del contrato:** El precio de licitación será de 59.529.756 pesetas.

3. **Garantías:** La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del importe del remate. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del precio de licitación.

4. **Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del siguiente al del acta de replanteo si no tuviese reservas, o, en caso contrario, al siguiente al de la notificación al contratista de la resolución autorizando el inicio de las obras.

5. **Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, durante las horas de oficina, excepto sábados.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, código postal y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de concurso convocado por el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, tomo parte en el mismo comprometiéndome a realizar las obras de reparación y mantenimiento de la capa de rodadura en calles del municipio, en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepto integramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

9. **Constitución de la Mesa y apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de propuestas y el acto será público.

San Andrés del Rabanedo, 5 de julio de 1994.—El Alcalde.—41.079.

Resolución de la Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto, construcción y puesta en marcha de una planta de inertización de residuos industriales.

Acordada por la Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, en sesión celebrada el día 15 de junio de 1994, la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la correspondiente licitación:

Objeto: La redacción de proyecto, construcción y puesta en marcha de una planta de inertización de residuos industriales, por concurso, a ubicar dentro del recinto del depósito controlado de La Zoreda-Serin, en terrenos anexos a la planta de tratamiento de lixiviados, y con una capacidad para tratamiento de 8.000 toneladas por año, de residuos en un turno de trabajo de ocho horas. La obra tendrá el carácter de «llave en mano» y por tanto, la oferta alcanzará a todas las unidades necesarias para la total terminación del trabajo.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de once meses, a contar desde la fecha de adjudicación.

Tipo de licitación: El tipo de licitación máximo es de 80.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Garantías: Se exigirá una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, y una fianza definitiva del 5 por 100 del precio de contrata, en las formas y plazos exigidos en la cláusula 17 del pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Se exigirán las siguientes clasificaciones del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría d.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, plaza de España, número 5, bajo, de Oviedo, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados, y firmados por el licitador o persona que lo represente. En cada uno de ellos se hará constar su contenido, el nombre del licitador y el título «Contratación, mediante concurso, del proyecto, construcción y puesta en marcha de una planta de inertización de residuos industriales».

Cada licitador no podrá suscribir ninguna propuesta en agrupación temporal con otras, si lo ha hecho individualmente. La contravención de dicho principio dará lugar a la desestimación de todas las proposiciones por él presentadas.

Sobre número 1.—Contendrá las documentación administrativa, y estará integrada por los documentos señalados en la base 14 del pliego de condiciones.

Sobre número 2.—Contendrá la proposición económica, la cual se ajustará al modelo que se señala a continuación.

Sobre número 3.—Contendrá las referencias técnicas indicadas en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: En la sede del Consorcio, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuere sábado, quedará aplazado al lunes siguiente.

Los pliegos y demás documentos se hallan en la Secretaría del Consorcio, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, con domicilio en calle en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como representante de la empresa, con código de identificación fiscal, se obliga a realizar las obras de por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer y aceptar.

(Lugar, fecha y firma.)

Criterios de adjudicación: El órgano de contratación adjudicará el contrato a la proposición que considere más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma o, en su caso, podrá declarar desierto el concurso.

Los criterios de adjudicación serán los siguientes, por orden de preferencia:

1. Tipo de tratamiento propuesto.
2. Garantías.
3. Experiencia en obras similares.
4. Costes de mantenimiento y explotación.
5. Precio total de las obras.
6. Plazo.

Forma de pago: El pago del precio se efectuará por los importes totales, a través de certificaciones mensuales de obra realmente ejecutada, con retención del 15 por 100.

Oviedo, 1 de julio de 1994.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—39.430.

Resolución de la Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión lavacantenedores.

Acordado por la Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Astu-

rias en sesión celebrada el día 15 de junio de 1994 la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la correspondiente licitación:

Objeto: La adquisición de un camión lavacontenedores, por concurso.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas, que incluyen el suministro total a realizar (IVA incluido).

Plazo de entrega: La entrega se realizará en el plazo de un mes y medio contado a partir de la fecha de adjudicación.

Garantías: Se exigirá una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, plaza de España, número 1, bajo, de Oviedo, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en los boletines oficiales del Principado de Asturias y de la provincia y del Estado.

Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del objeto del concurso.

El sobre A contendrá la proposición económica, que puede comprender cuantas variantes considere oportunas el licitador, y especificará en todas y cada una de ellas las características del elemento ofertado.

El sobre B contendrá la documentación administrativa, y estará integrada por los documentos señalados en la base novena del pliego de condiciones.

El sobre C contendrá las referencias técnicas de la empresa y especialmente la documentación a la que se refiere el punto 2 de las prescripciones técnicas.

Apertura de pliegos: En la sede del consorcio, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuere sábado quedará aplazado al lunes siguiente.

Los pliegos y demás documentos se hallan en la Secretaría del Consorcio, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y prescripciones técnicas aprobados por ese Consorcio a regir en el concurso para la adjudicación de un camión lavacontenedores se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de, Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta entidad local.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 1 de julio de 1994.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—39.426.

Resolución del Consejo de Administración de SUMA, Gestión Tributaria. Diputación de Alicante, por la que se convoca un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de gestión tributaria en el municipio de Guardamar para SUMA, Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.

1. **Objeto del contrato:** Concurso para la adquisición de un local en el municipio de Guardamar para albergar una oficina de gestión tributaria.

2. **Tipo de licitación:** Máximo 18.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

3. **Superficie del local:** Superficie útil entre 95 y 120 metros cuadrados.

4. **Características:** Oficina en planta baja.

5. **Presentación de proposiciones:** Finalizará a los veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de SUMA, Gestión Tributaria, sita en plaza San Cristóbal, número 1, planta 4.ª de Alicante.

Horario de presentación: De nueve a catorce horas, de lunes a viernes. Teléfono (96) 514 85 26 ó (96) 514 85 00.

Las proposiciones serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán el primero, documentación administrativa, el segundo, documentación técnica, y el tercero, proposición económica.

6. **Apertura de ofertas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, mediante acto público en la sala de Juntas de SUMA, Gestión Tributaria, a las trece horas, del día siguiente hábil, excluyendo los sábados, a la finalización de la recepción de ofertas en la dirección arriba indicada.

7. El anuncio será a cargo del adjudicatario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 6 de julio de 1994, se exponen al público los pliegos de bases administrativas particulares y los pliegos técnicos, aprobados por el Consejo de Administración.

Alicante, 23 de junio de 1994.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—El Director, Fernando Plaza González.—39.360.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava por la que se anuncia licitación de concurso para contratar la ejecución del proyecto y obra para la estación depuradora de aguas residuales de Blanes (Girona).

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de marzo de 1994, convoca el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Contratación para la ejecución del proyecto y obra para la estación depuradora de aguas residuales de Blanes (Girona), que consiste en la construcción, puesta a punto y la explotación durante el primer año del funcionamiento.

El concurso consta de:

Estación de tratamiento: Línea de agua y línea de fangos para un caudal medio de 804 metros cúbicos/hora.

Planta de compostaje: Para los fangos resultantes del tratamiento.

Las dos instalaciones comparten los terrenos destinados para este fin. El concursante puede presentarse a una de las instalaciones o a todas.

Documentación: El pliego de bases para el concurso de la ejecución del proyecto y obra para la estación depuradora de aguas residuales de Blanes, el cual estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se tendrán que presentar en mano en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª Girona.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 19 de octubre de 1994.

Apertura de las proposiciones: La apertura de las proposiciones será a las doce horas del día 20 de octubre de 1994, en la sala de Juntas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

Documentos que tendrán que presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: El presupuesto base de las obras asciende a un total de 1.412.292.000 pesetas (IVA del 15 por 100 incluido).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de dieciséis meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Información adicional: Modelo de proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Girona, 4 de julio de 1994.—El Vicepresidente primero del Consorcio, Pere Servia Costa.—39.365.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava por la que se anuncia licitación de concurso para la ejecución de las obras del proyecto de impulsión de las aguas residuales de Sa Riera a la red de saneamiento de Pals.

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno e fecha 28 de abril de 1994, convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Contratación para la ejecución de las obras de impulsión de las aguas residuales de Sa Riera a la red de saneamiento de Pals, que consiste en:

a) Remodelación de la actual estación de bombeo: Ampliación de la obra.

Cambio de los equipos para impulsar 48 litros segundo.

b) Tubería de impulsión: 1.140 metros de tubería de polietileno de alta densidad de 10 y 16 atmósferas de presión nominal y diámetro 250 y 280 milímetros exteriores.

c) Tratamiento de carga y tubería de gravedad: 759 metros de PVC de 315 milímetros de diámetro.

2. **Documentación:** El pliego de bases para el concurso de la ejecución de las obras de impulsión de las aguas residuales de Sa Riera a la red de saneamiento de Pals, el cual está a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se tendrán que presentar en mano en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1994.

5. **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones será a las doce horas del día 15 de septiembre de 1994, en la Sala de Juntas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

6. **Documentos que tendrán que presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Tipo de licitación:** El presupuesto base de las obras asciende a un total de 73.464.733 pesetas (IVA del 15 por 100 incluido).

8. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución es de cuatro meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. **Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Girona, 4 de julio de 1994.—El Vicepresidente primero del consorcio, Pere Servia Costa.—39.368.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava por la que se anuncia licitación de concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de reparación y mejoras del emisario submarino de Sa Tuna, en el término municipal de Begur, Girona.

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 28 de abril de 1994, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto del contrato:* La contratación para la ejecución de las obras del proyecto de reparación y mejoras del emisario submarino de Sa Tuna, en el término municipal de Begur, Girona.

Las características del emisario submarino a contratar son:

a) Tipo de emisario: Emisario de polietileno de alta densidad de diámetro exterior de 250 milímetros de 6 atmósferas de presión nominal.

b) Uniones: Junta continua por calor.

c) Longitud: La longitud del emisario es de 1.030 metros.

d) Profundidad de vertido: 39 metros.

2. *Documentación:* El pliego de bases para el concurso de la ejecución de las obras para la reparación y mejoras del emisario submarino de Sa Tuna, en el término municipal de Begur, Girona, el cual estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se tendrán que presentar en mano en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1994.

5. *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones será a las doce horas del día 15 de septiembre de 1994, en la Sala de Juntas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

6. *Documentos que tendrán que presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Tipo de licitación:* El presupuesto base de las obras asciende a un total de 94.465.708 pesetas (IVA del 15 por 100 incluido).

8. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución es de siete meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 8, categoría d.

Girona, 4 de julio de 1994.—El Vicepresidente primero, Pere Servia Costa.—39.371.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava por la que se anuncia licitación de concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de reparación y mejoras del emisario submarino de Fornells, en el término municipal de Begur (Girona).

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 28 de abril de 1994, convoca el siguiente concurso de obra:

1. *Objeto:* Contratación para la ejecución de las obras del proyecto de reparación y mejoras del emisario submarino de Fornells, en el término municipal de Begur (Girona).

Las características del emisario submarino a contratar son:

a) Tipo de emisario: Emisario de polietileno de alta densidad, de 250 milímetros de diámetro exterior, de 6 atmósferas de presión nominal.

b) Uniones: Junta continua por calor.

c) Longitud: La longitud del emisario es de 1.023 metros.

d) Profundidad vertido: 38 metros.

2. *Documentación:* El pliego de bases para el concurso de la ejecución de las obras para la reparación y mejoras del emisario de Fornells, en el término municipal de Begur (Girona), estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se tendrán que presentar en mano en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1994.

5. *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará a las doce horas del día 15 de septiembre de 1994, en la sala de juntas del Consorcio de la Costa Brava, plaza Josep Pla, número 4, 3.º, 1.ª, Girona.

6. *Documentos que tendrán que presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Tipo de licitación:* El presupuesto base de las obras asciende a un total de 89.538.540 pesetas (IVA del 15 por 100 incluido).

8. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución es de siete meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 8, categoría d.

Girona, 4 de julio de 1994.—El Vicepresidente primero del Consorcio, Pere Servia Costa.—39.373.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 20 de junio de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto de acondicionamiento de la margen noroeste junto al puente «Cristo de la Expiración».

Tipo de licitación: 59.325.505 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 1.186.510 pesetas.

Fianza definitiva: 2.373.020 pesetas.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 20 de junio de 1994, a los

efectos de posibles reclamaciones en el negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, de nueve a trece horas.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligario de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a computar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se registrará por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 20 de junio de 1994.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de, de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 21 de junio de 1994.—Por atribuciones, el Secretario de la Gerencia.—39.488.